

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

2505 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A. relativo a la licitación del contrato para los servicios de asistencia técnica para las obras de mejora del abastecimiento de Pezuela de las Torres. T.M. Pezuela de Las Torres.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.

b) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Área de Construcción, Tratamiento y Regulación.

2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 1

3) Localidad y código postal: Madrid 28003

4) Teléfono: 915451000 extensión 1059

c) Número de expediente: 38/2019

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: servicios

b) Descripción: servicios de asistencia técnica para las obras de mejora del abastecimiento de Pezuela de Las Torres. T.M. Pezuela de Las Torres

c) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid (Código NUTS: ES300)

d) Plazo de ejecución/entrega: 22 meses

e) Admisión prórroga: 22 meses adicionales

f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71310000-71311100

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento: abierto

c) Criterios de adjudicación: adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

4. Valor estimado del contrato: 449.702,86 euros, IVA excluido

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 229.941,05 euros, IVA excluido. Importe total: 278.228,67 euros, IVA incluido

6. Garantías exigidas:

a) Provisional: 3% del importe del presupuesto base de licitación sin IVA establecido en el apartado 3.1 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas

Particulares.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

b) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 28 de enero de 2020 hasta las 14:00 horas

b) Modalidad de presentación: el establecido en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A. Subdirección de Contratación

2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja

3) Localidad y código postal: Madrid 28003

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A. Salón de Actos

b) Dirección: C/ Santa Engracia, 125, edificio 1

c) Localidad y código postal: Madrid 28003

d) Fecha y hora: 14 de febrero de 2020 a las 9:30 horas

10. Gastos de publicidad: a cargo de la empresa adjudicataria

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 18 de diciembre de 2019

12. Otras informaciones: a) Forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

b) Idioma: Castellano

Los licitadores presentarán su oferta conforme al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Madrid, 16 de enero de 2020.- Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A200002439-1